



FIRMADO POR

El Alcalde
Eduardo García de Galdiano Baños
25/03/2025



Ayuntamiento de
LOS ARCOS

NIF: P3102900B

HACIENDA

Expediente 191404P

El 25 de marzo de 2025 se celebró la apertura del sobre 2 Oferta Económica para la adjudicación de aprovechamiento forestal del paraje "Zobazo" de Los Arcos.

En este momento, se exponen con el carácter de provisionales para general conocimiento, y para el correspondiente cálculo de sexteo a quien esté interesado en participar en él.

Adjudicatario Provisional: CENTRAL FORESTAL S.A.

Importe (iva excluido): 29.150,80 €

1.- Según dispone el artículo 229.6 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra en redacción de la Ley Foral 4/2013, de 25 de febrero (BON de 4 de marzo de 2013), cuando las subastas relativas al aprovechamiento de bienes comunales se hayan realizado por procedimiento abierto, como es el caso, la postura en cuyo favor haya recaído la propuesta de adjudicación podrá ser mejorada, como mínimo, con el aumento de la sexta parte de su importe.

El **SEXTEO** se sujetará a las siguientes normas:

- a) Deberá formularse dentro de los seis días siguientes a contar desde la hora anunciada para la subasta, y terminará a la misma hora del sexto día siguiente incluyendo los festivos, por lo que **para solicitar el sexteo el plazo finalizará a las 13:40 horas del lunes 31 de marzo.**
- b) Podrá ser formulado por cualquier persona legalmente capacitada, aunque no haya sido licitadora en la subasta, siempre que haya constituido previamente la garantía provisional, es decir **457,40 EUROS**, y deberá aportar recibo del ingreso de dicha cantidad junto con la solicitud de sexteo. También se aportará número de cuenta bancaria para proceder a su devolución.
- c) Puede formularse por escrito o verbalmente mediante comparecencia ante el Secretario, que en todo caso extenderá diligencia firmada por el interesado, consignando día y hora de la presentación.
- d) Formalizado el sexteo, se celebrará NUEVA SUBASTA dentro de los cuatro días hábiles siguientes al de terminación del plazo señalado para su ejercicio. Se pondrá en conocimiento de la persona que inicialmente fue la adjudicataria del lote que su postura ha sido mejorada en la sexta parte con indicación expresa de la fecha de la subasta definitiva, por lo que nuevamente se requiere que aporten un correo electrónico a las quienes no lo hicieron.
- e) Para la subasta definitiva servirá de tipo de tasación el que resulte de la mejora formulada, publicándose a este fin el anuncio correspondiente en el Tablón de Anuncios,



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
25/03/2025



LOS ARCOS

Código Seguro de Verificación: CHCA AAVN M72E MECE VL7E

Anuncio Sexteo Aprovechamiento Forestal Zobazo 31 03 2025 - SEFYCU 158548

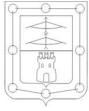
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.losarcos.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde
Eduardo García de Galdiano Baños
25/03/2025



Ayuntamiento de
LOS ARCOS

NIF: P3102900B

HACIENDA

Expediente 191404P

señalando con dos días naturales de antelación, cuando menos, la fecha y hora en que haya de tener lugar la nueva subasta, que se celebrará en igual forma que la originaria. Si no concurren licitadoras, se propondrá la adjudicación a favor de la persona sexteante.

- f) Se levantará acta de la nueva subasta celebrada y se anunciará su resultado en la forma prevista en el último párrafo del apartado 4 de este artículo.



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
25/03/2025



LOS ARCOS

Código Seguro de Verificación: CHCA AAVN M72E MECE VL7E

Anuncio Sexteo Aprovechamiento Forestal Zobazo 31 03 2025 - SEFYCU 158548

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.losarcos.es/>

Pág. 2 de 2